



MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
Dirección de Obras Municipales – Departamento de Edificación

0866

DECRETO N°: _____/

CERRO NAVIA, 18 MAY 2016

PLADECO:

Área : Modernización Gestión Municipal
Estrategia : Desarrollo Comunal y Planificación concertada

MATERIA: Rebaja de Derechos Municipales por concepto de Permiso de Obra Nueva en la propiedad ubicada en Nina Oliva N°1332 de la Población Federico Faure de Cerro Navia.

VISTOS:

- 1 Artículo 62 Ley Orgánica de Municipalidades.
- 2 D.A. N°1615 de fecha 16.12.2015 que nombra a la Sra. Marcela Morales Aliste, Alcaldesa subrogante.
- 3 El Artículo 130° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- 4 El Expediente de Edificación N°505-15 de fecha 01.12.2015.
- 5 Ordenanza Comunal sobre cobro de derechos Municipales, N°15 de fecha 15 de Enero de 2007, y sus modificaciones posteriores.
- 6 Informe Socio – Económico S/N° de fecha 14.03.2016 emitido por la Asistente Social Sra. Alejandra Fuentes Poblete.
- 7 Memo N°261 de fecha 21.04.2016 de la Dirección de Obras Municipales al Sr. Alcalde.
- 8 Providencia Alcaldía N°199 de fecha Abril 2016.

Y TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

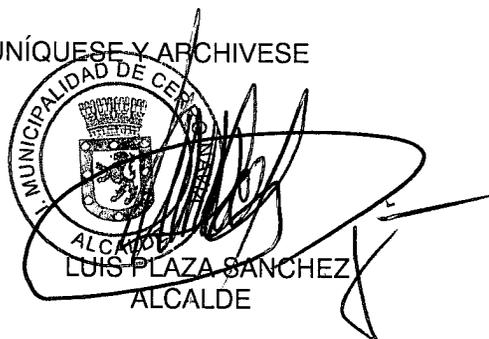
DECRETO:

- 1 Aplíquese la rebaja del 90% de los derechos municipales, contemplada en el inciso primero del Artículo 29° de la Ordenanza Comunal sobre cobro de derechos Municipales, N°15 de fecha 15.01.2007 por única vez al propietario del inmueble ubicado en Nina Oliva N°1332 de la Población Federico faure por concepto de Regularización de Edificaciones Existentes Dañadas a Consecuencia de una Catástrofe Artículo 5.1.4 N°7 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 2 Déjese establecido que el monto a pagar por la Sra. Ivonne Ayacura Araya, deberá ser ingresado a las arcas Municipales a la cuenta N°115.08.99.999.003 "Otros ingresos".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS PLAZA SANCHEZ
ALCALDE

MRP/OLT/AOR/cea.

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Alcaldía
- DAF
- Contabilidad
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras
- Departamento de Edificación
- Expediente N°505-15